

¿DÓNDE CONSTRUIR?

- El Nuevo Día
- 25 Jun 2018
- Por : Astrid Díaz Arquitecta

En Puerto Rico se ha construido prácticamente “donde sea”, en vez de edificar en las zonas establecidas según las códigos que regulan la construcción y la seguridad a la vida y propiedad.

Con el tiempo nos fuimos “acostumbrando” a ese escenario y olvidamos las consecuencias devastadoras que las edificaciones inseguras, en sitios inadecuados, representan para la vida de las familias puertorriqueñas. Sin embargo, el huracán María nos volvió a recordar nuestra vulnerabilidad, si construimos sin planificación y educación a las comunidades.

Después del gran huracán, la Junta de Planificación (JP) ,junto a FEMA, han revisado los mapas de inundación. En inglés son conocidos como "Advisory Maps" y documentan los efectos de inundación asociados al ciclón, así como otros fenómenos como vaguadas y marejadas.

Los mapas de la JP tienen cuatro tipos de zonas de riesgo:

1. Cauce Mayor- se refiere a ese golpe de agua con aceleración que penetra tierra adentro.
2. Zona donde el depósito de agua incluye no solo el golpe de agua sino el desparrame hacia el interior.
3. Marejadas- justo hasta donde rompe la ola.
4. Zona Costera-establece que cuando la ola rompe sigue acelerada y el impacto en tierra es mucho mayor.

La JP tiene los mapas en su portal de internet, en actividades donde su personal orienta al público, y en sus centros de oficinas. En los mapas, usted puede buscar su casa, propiedad comercial o terreno. Son una herramienta de mitigación para saber dónde no construir. Si se permite hacerlo, entonces sabe que debe elevar la estructura sobre el nivel de inundación esperado. Además, puede cotejar si una casa o propiedad en venta está ubicada en una zona vulnerable a inundación.

Los mapas están siendo revisados también bajo la nueva política de manejo de erosión costera, pues dentro de un ciclo de 30 a 60 años muchas zonas en Puerto Rico estarán bajo agua, producto del cambio climático.

Ante el nuevo Puerto Rico que estamos reconstruyendo, tenemos que cambiar nuestra actitud hacia los reglamentos y perseguir la sana construcción guiada por planificadores, arquitectos e ingenieros.

Cambiar estos patrones cuesta trabajo, si no van acompañados de un programa educativo para que la comunidad entienda el beneficio individual, comunitario y colectivo que obtenemos si protegemos nuestra vida al reforzar nuestra infraestructura construida. Ese debe ser nuestro compromiso y nuestra meta.